

B4218C

LS



Bendita sea tu pureza,
Y eternamente lo sea,
Pues todo un Dios se recrea
En tan graciosa belleza.
Á tí, celestial Princesa,
Virgen sagrada María;
Te ofrezco desde este día
Alma, vida y corazón,
Mírame con compasión,
No me dejes, Madre mía.

Tiene concedidos esta décima 39,600 días de indulgencia; y diciendo Ave María purísima, se ganan otros 2,580 días, y los mismos respondiendo: Sin pecado sois concebida.

— 3 —

AVISOS MUY ÚTILES

PARA

LOS PADRES DE FAMILIA.

Muy amado hermano en Jesucristo: por ser tú casado y padre de familia, me llamas la atención mas que los otros; pues que, si cumples bien tus deberes, no solamente serás feliz, si que tambien harás felices á tus hijos, y hasta los compatriotas participarán de vuestras felicidades; por el contrario, si no cumples tus obligaciones, si eres omiso y descuidado, serás desgraciado con toda tu familia, y mucho mas allá se extenderán las desgracias: así es que san Juan Crisóstomo atribuye la ruina y perdición espiritual y aun temporal de los pueblos á los padres, por no cumplir sus obligaciones. Por esto á la manera que un prudente hortelano pone toda su mira y todo su cuidado en escoger los mejores vástagos para ingerarlos en su arboleda, á fin de que todos sus árboles con el tiempo dén frutos exquisitos y sabrosos, he procurado con todo esmero recoger los avisos que me han parecido mas buenos para ingerirlos en el corazón de los padres de familia,

1*

á fin de que produzcan preciosos frutos de santidad y de buenos ejemplos, y para que ingiriéndolos en sus hijos, salgan estos bien educados y sean perfectos imitadores de sus virtudes, y de unos y otros se forme una sociedad verdaderamente cristiana, todo lo cual redundará en provecho suyo y mayor gloria de Dios, la que principalmente intento.

§ I.—*Excelencias del estado del matrimonio y disposiciones para recibirle con fruto.*

Es un error, hermano mío, y aun herejía condenada, el decir que el estado del matrimonio es malo: no hay duda que es mas perfecto el de virginidad y continencia; pero esto no quita que el del matrimonio sea santo, justo y perfecto en su grado, y que puedan ser perfectos, justos y santos los que viven en él con verdadero temor y amor de Dios, como en las historias se lee de muchos que en dicho estado se han santificado, cumpliendo bien sus obligaciones.

Este estado es santo, por ser obra de Dios; pues él le instituyó luego de haber criado á nuestros padres Adán y Eva en estado de inocencia; le confirmó despues del diluvio, y en la ley de gracia le elevó á Sacramento, haciéndole uno de los siete. Además viniendo el Hijo de Dios para redimir al género humano, quiso nacer de una casada, aunque virgen la mas pura y casta; convidado á las bodas de Caná de Galilea, no rehusó, antes bien asistió, y en ellas hizo aquel admirable milagro de convertir el agua en vino el mas

generoso: y no solo es excelente este estado por su antigua institucion y elevacion á Sacramento, sino tambien por su significacion; pues significa la union de Cristo con la Iglesia, como dice el apóstol san Pablo.

¡Oh si considerasen los contrayentes la institucion, significacion y elevacion del matrimonio al estado de Sacramento! Por cierto se prepararian mejor para recibirle: pues sabida cosa es que los Sacramentos causan la gracia segun las disposiciones del sujeto que los recibe. ¡Oh, cómo se prepararian con una buena confesion general, pidiendo al Señor perdon de todas las faltas de su juventud! Por cierto no se harian indignos de sus gracias, como lo hacen algunos comeliendo pecados en sus tratos: no les excusa el decir, ya nos casaremos; al modo que no excusaria al ladrón que fuese á vendimiar una viña, antes de ser suya, el decir que tiene intencion de comprarla; y así como no haria buen vino quien vendimiasse las uvas antes de tiempo ó de estar sazoadas, así tampoco conseguirán la paz, union y demás gracias, los que, con solo el ánimo de casarse, no aguardan las cosas para su tiempo.

Por tanto, el que desee alcanzar la gracia que necesita, dispóngase bien para recibirla, y pídale á Dios, que se la dará con abundancia: por lo mismo procure recibir la misa de bendicion nupcial, en la que se contienen muchas y grandes deprecaciones á Dios nuestro Señor, para que á los contrayentes el matrimonio los haga santos; les infunda el divino amor; les dé fortaleza para llevar con paciencia cristiana los trabajos de su

estado ; les dé fruto de bendicion , y los llene de las bendiciones del cielo.

El demonio, deseoso de la ruina y perdicion de las almas, trabaja muchísimo para que los fieles no entiendan la virtud de los Sacramentos ó los reciban en pecado, ó sin fervor ni devocion ; porque como estos beneficios son espirituales, es menester admitirlos con afecto de voluntad , para que perciba mayor fruto quien los recibe. Por esta razon ha introducido con su astucia diabólica tantos desórdenes como se experimentan en la celebridad de las bodas, ya con gastos excesivos, ya con adelantamientos viciosos y torpes, ya con llanezas reprehensibles y escandalosas, ya con harzagos y ebriedades indignas, ya con chanzas y palabras deshonestas, ya tambien con juegos, bailes y cantares impúdicos, que no sirven sino para excitar especies obscenísimas, de que se siguen muchas ruinas espirituales. ¡ Ay de aquel edificio en que el demonio pone la primera piedra ! La fábrica mal fundada presto dará en tierra, dice Cristo Señor nuestro, y por cierto que no se puede fundar peor una casa, que cuando se funda en pecados : luego vendrán las desgracias sin cuento, porque como tiene sobre ellos grande poder el demonio Asmodeo, segun dijo el arcángel san Rafael, les causará pérdidas de bienes temporales, pérdida de salud en ellos y en sus hijos, y quizás pérdida de la misma vida ; como se lee en la historia, que siete maridos perecieron á manos del demonio por estos afectos libidinosos.

¡ Ojalá que los recién casados se acordasen de aquellos santos jóvenes de la antigua ley Tobías y Sara, los cuales en la primera noche de sus bo-

das decian : *No es justo que sin consideracion procedamos en nuestras operaciones, como los gentiles que ignoran á Dios, sino que primero hagamos oracion á su divina Majestad, para que nos libre del demonio.* Como en efecto del demonio fueron librados, y el Señor los llenó, no solo de gracias espirituales, si que tambien de bienes corporales y temporales á ellos y á sus padres. Dichosos los que á estos santos novios imitan : pues, como ellos, alcanzarán las gracias del cielo ; y al contrario temen aquellos que arrebatados de su apetito se portan como brutos inconsiderados, temen el quedar ahogados en las manos del demonio.

§ II.—*Bienes que trae el matrimonio.*

Dicen los teólogos con san Agustin (*lib. 5 cont. Jul.*) que son tres los bienes que trae el matrimonio : *Bonum prolis, bonum fidei et bonum Sacramenti.*

Bonum prolis quiere decir, que el bien de la prole consiste en la procreacion y educacion de los hijos. Este es el fin principal del matrimonio, y los casados que despues de hechas las diligencias impidieren este fin, pecarán gravemente. Es verdad que si de comun consentimiento, digo *de comun consentimiento*, se quieren abstener de la libertad que les concede su estado, podrán abstenerse, pues nadie les obliga ; pero si no se abstienen, y obran contra dicho fin por cualquier motivo ó pretexto por bueno que parezca, será ilícito lo que se haga, segun aquel principio : *Non sunt facienda mala, ut eveniant bona* : no han de hacerse cosas malas, para que vengan buenas,

y el hacer esto, es por sí mismo malo; ni vale decir que los dos convienen en ello; pues convienen en una cosa que no pueden, y ambos á dos faltarán, y si por parte de uno se pierde, este faltará, y el otro debe procurar impedir en cuanto pueda tan grande mal, y encomendarle muchísimo á Dios y á la Virgen santísima, para que se convierta. Esta es la trampa del demonio con que coge á muchas almas de los casados; de suerte que san Francisco de Sales cuenta, que una persona vió bajar á los infiernos á muchos maridos y mujeres por pecados cometidos en el matrimonio. También san Ligorio refiere, segun el Padre Razz, que una mujer casada se apareció á una hija suya, diciéndole que estaba condenada por pecados que habia cometido en el matrimonio, y no se habia confesado de ellos. Teman los casados que con sus matrimonios imitan á Her y Onan, no sean como ellos castigados, pues Dios en el mismo acto les quitó la vida y los echó á los infiernos. ¡Oh, cuántos casados por este motivo tienen desgracias en sus casas, miserias, enfermedades y muertes en sus personas y en las de sus hijos! Así como el Señor puso límites al mar, también los ha puesto al estado del matrimonio, y el traspasarlos es pecaminoso y castigado por Dios.

Bonum fidei quiere decir, que los casados se han de guardar fidelidad mutuamente, sin faltar á ella en pensamiento, palabra, obra ni delectacion morosa: esta es la conducta que deben observar los cristianos y la que con toda escrupulosidad observaban los primitivos fieles; de modo que el grande Tertuliano en sus Apologías, echando en

cara sus vicios á los gentiles, les decia: No son los casados cristianos como vosotros: ellos una vez casados, ya no se acuerdan de otra persona del mundo: *Christianus uxori suæ soli masculus nascitur*. Mas en el día ¡cuánto han degenerado de aquellos siglos de oro los cristianos! cuando vemos casados cometer los mas horribles adulterios, despreciando todas las leyes, sin pararse en la fama, honor, riquezas, salud; atropellándolo todo á modo de fieras; abandonando esposa é hijos, y sumergiéndose en una profunda guerra doméstica.

Á veces sucede que tienen mujeres hermosas (de las que son indignos) dotadas de gracias naturales y sobrenaturales, y se abrazan con la inmundicia, segun dice Jeremias: *Qui nutriebantur in croceis, amplexati sunt stercorea*; ó segun san Pedro, como puercos é inmundos animales están revolcándose en la inmundicia; pues inmundicia en el camino llama el Espíritu Santo á la mujer fornicaria: *Mulier fornicaria quasi stercus in via*.

¡Oh, qué pecado es el adulterio!... Dios nuestro Señor en el Génesis le llama pecado grande: por Oseas dice, que es pecado profundo, y por Job, que es la iniquidad máxima. ¿Y qué castigos no merecerá? Si Dios castigó con extraordinarios castigos á Faraon gentil y á toda su casa, por haber deseado la mujer de Abraham, ¿cuánto mas castigará al cristiano adúltero? Hasta los gentiles miraban con tal horror esta maldad y la castigaban tan severamente, que espanta leer las historias. En ellas se halla que los fenecidos tanto al adúltero como á la adúltera les cortaban la cabeza; y lo mismo hacian los árabes: los judíos

antiguamente los quemaban vivos, y despues mandó Dios por Moisés, que por todo el pueblo habian de ser muertos á pedradas : los partos á ningun reo trataban con tanto rigor como al adúltero : en Egipto el rey Sesostris II los hacia quemar vivos : en la Germania se castigaba al adúltero con tanta severidad, que se guardaban muchísimo de cometer tal delito.

¡ Cosa extraña !... unas naciones bárbaras é indisciplinadas así castigaban los adulterios, ¿ y en el día gente sábia, disciplinada, cristiana y que hace profesion de virtud, mirará sin horror este monstruoso crimen del adulterio, y no será castigado ? ¿ Que faltan leyes ? ¿ que no hay tribunales ?... No faltan leyes, tribunales hay : es porque tan grande es el delito, que Dios por sí mismo lo quiere juzgar, como dice el apóstol san Pablo : *Adulteros judicabit Deus (Hebr. XIII, 4)*; y el castigo será temporal y eterno, como dice en diversos lugares de la Escritura santa. Por tanto es preciso rechazar al momento los primeros síntomas de la tentacion, y tener presente el consejo que da san Juan Crisóstomo, quien dice : *O maridos, si alguna vez quiere manchar la pureza de vuestro tálamo marital alguna extraña beldad, decid inmediatamente : márchate, desgraciada criatura, mi cuerpo no es mio, es de mi mujer. Y vos otras, mujeres, si fuéreis buscadas de alguno menos honesto, decid al momento : vete, infame tentador, mi cuerpo no es mio, únicamente es de mi marido. ¡ Ay de unos y otros si faltan á la fidelidad !...*

Bonum Sacramenti quiere decir, que vivan juntos hasta la muerte, ¡ ay de los que se divorcian !... desgraciado del que da causa á ello, ¡ qué pecados

se siguen de aquí ! ¡ qué pérdidas ! Se pierden los hijos con este mal ejemplo de los padres : se pierden los patrimonios mas pingües, porque cada uno se hace su bolsa. Pleitean el uno contra el otro ; ¡ qué gastos ! verificándose lo que dice el santo Evangelio : *Domus in se divisa desolabitur (Matth. XII, 25)* : aquella casa en que reina tal division, se perderá, y no solo se perderá la casa, si que tambien perderán la fama, el honor, la castidad, la caridad... ¡ qué odios !

¡ Oh ! cuán bien dice el adagio : *Casados separados, cuéntalos condenados*. Una casa ó familia se ha de considerar como una barca : aunque esta se compone de diferentes clases de maderas, como encina, roble, pino, etc., si todas están en su lugar y bien unidas, forman un solo casco en que no entran las aguas del mar, y los comerciantes con sus ricas mercancías llegan felizmente al puerto ; pero si las piezas, si las tablas se desunieran, entrarian dentro las aguas, y comerciantes y géneros todo iria á pique ; lo propio pasa en una casa, si todos los que la componen, aunque sean de diferentes genios, si por la mortificacion se sufren y por la caridad están bien unidos, no entrarán, no, las aguas amargas de las disensiones en esa barca doméstica, sino que todos llegarán ricos de méritos y prosperidades temporales y espirituales al puerto de la felicidad de la gloria : pero ¡ ay dolor ! si empiezan á no quererse sufrir, si llegan á dividirse ó separarse unos de otros, ¡ qué raudales de aguas amargas entrarán por esas rendijas ! y lo peor que no llegarán al puerto de la gloria, sino que irán á pique con sus temporalidades, y sus almas serán sumergidas en el mar del infierno.

§ III.— *Obligaciones de los casados y padres de familia para consigo mismos.*

Es obligacion de los casados amarse mutuamente con amor santo y constante; de este santo amor se ha de formar el vínculo de su union. Es este amor de tanta importancia, que el apóstol san Pablo al paso que exhorta á él y le requiere de los esposos para con sus esposas: *Viri, diligite uxores vestras*, no le omite, sino que le encarga asimismo á estas para con sus esposos: *Ut viros suos ament*. Este recíproco amor no debe ser carnal, natural y humano como el de los brutos y gentiles, sino santo, regulado por la caridad, y ayudándose el uno al otro en la santificacion con la práctica de las virtudes y buen ejemplo; debe ser el amor de los casados como el amor con que Cristo ha amado y ama á la Iglesia y esta á Cristo: y no solo debe ser santo este amor, sino tambien constante; quiero decir, que no se pierda por algun accidente que sobrevenga, á imitacion de Cristo con la Iglesia; pues vemos que todas las persecuciones y tribulaciones que ha tenido que sufrir esta su Esposa, ni los pecados y vicios de sus hijos han sido motivo bastante para abandonarla: lo propio deben hacer los casados, tan constante debe ser su amor, que ni todas las enfermedades y achaques, ni la ausencia, ni aun la misma vejez debe ser motivo para aborrecerse, antes deben darse las pruebas del amor mas fino y desinteresado. Han de tener presente los casados, que Dios los ha llamado al estado del matrimonio, para que mutuamente se ayuden de con-

tinuo con oraciones, exhortaciones y buen ejemplo; y así procure el uno la santificacion del otro en este estado. *Esta es la voluntad de Dios*, dice el apóstol san Pablo.

No solo deben vivir así amándose mutuamente los casados, sino que su amor y servicio se debe extender hasta á sus padres y suegros; los buenos hijos son como aquella tierra fértil, que con abundancia de frutos corresponde agradecida á las fatigas y sudores del labrador: los buenos hijos é hijas, pues, con noble y generoso corazon deben corresponder á las fatigas y sudores de sus encanecidos padres y suegros con abundancia de amor y servicio; y como el amor todo lo sufre y disimula sin la mas pequeña queja ni murmuracion, lo mismo que el báculo han de aguantar su ancianidad.

No hay duda que en las casas, en donde hay matrimonios de viejos y jóvenes, es mas difícil el vivir en paz; pero será facilísimo si entre ellos reina la caridad ó amor: porque esto es lo que el azúcar para las frutas desabridas, que las sazona y conserva: sí, el amor endulza los genios mas acres y los conserva en paz, y si todos viven de amor, todos sufrirán y se ayudarán mutuamente; circunstancias indispensables para vivir en paz, como se evidenciará con esta similitud. Pan y paz son dos palabras muy semejantes: miremos cómo se forma el pan, y entenderemos cómo se forma la paz de los matrimonios de viejos y jóvenes en una casa: para el pan se requiere harina, levadura, agua y sal; para que estas cuatro cosas formen una sola masa ó pan, es indispensable que cada una de ellas se hermane y su-

fra la naturaleza de las otras cosas, y si no nada haríamos: lo mismo, pues, se dirá de estas cuatro personas viejos y jóvenes; si no se hermanan, ni sufren unos á otros, jamás tendrán paz; pero si, aunque de genio opuesto, se unen, si se sufren, si se disimulan sus defectos; en una palabra, si hay entre ellos amor, habrá paz y felicidad en este y en el otro mundo; pero ¡ay de ellos si les falta el amor! no tendrán sino guerra; vivirán rabiando en este mundo; como perros ladrarán y se morderán unos á otros, y todos juntos se hallarán en el infierno; pues que escrito está que en el cielo no entrarán los perros: *Foris canes*, dice san Juan.

§ IV.—*Obligacion de los padres para con sus hijos.*

Por cierto, hermano mio, ninguno puede hacer tanto bien ni tanto mal como los padres de familia; la razon es evidente, pues que todos nosotros los mortales somos como las aguas del rio, que van corriendo hasta que llegan á mezclarse con las del mar, y á las aguas pasadas les van sucediendo otras nuevas, conservándose lleno el cauce del rio: eso mismo pasará con nosotros, *tamquam aqua dilabimur*, que como agua corremos á mezclarnos con el mar de la eternidad, y estos pequeñuelos que van subiendo, estos nos sucederán; estos como agua llenarán el cauce del rio de este mundo, que nosotros dejaremos vacío; por consiguiente, si ellos son bien criados de sus padres, serán estos hijos é hijas buenos padres y madres de familia; serán la felicidad no solo de la casa, sino tambien de toda la

nacion: por el contrario, si los padres no cumplen sus obligaciones para con sus hijos, estos saldrán tan malos que sus casas serán habitadas de fieras, y la nacion entera parecerá, no una sociedad de hombres, sino un grande serrallo de fieras, segun Aristóteles, quien dice que no hay fiera tan mala como el hombre sin principios, sin instruccion y sin observancia de la ley: en efecto, la experiencia nos enseña que mas de temer son estos hombres así indisciplinados que las fieras pésimas; estas viven retiradas en los desiertos, los malos entre la gente de bien; las fieras no roban la fama, el honor, las riquezas; los hombres malos todo esto y mucho mas. En manos de los padres está el impedir tanto mal, y si ellos no lo hacen, nadie lo podrá contener; de manera que dice Platon: *Nada aprovechan las leyes, de nada sirven los decretos, son en vano los castigos, nada reforman los destierros, y nada remedian las horcas.* Si, en manos de los padres está el remedio: ellos, si quieren, pueden reformar el mundo. Me acuerdo haber leído, que la república de Atenas se hallaba llena de vicios y de desgracias; se juntaron los mas sensatos para tratar de su remedio: iban aquellos padres del congreso discuriendo por el remedio; quién proponia como medio de zanjear tantas maldades este castigo, quién otro; así iban discuriendo y proponiendo aquellos celosos padres, cuando uno de ellos mas sesudo, despues de haber hablado todos, arrojó en medio del congreso una manzana toda podrida. *¿Qué remedio os parece*, les dijo, *podrá haber para que esa manzana, que veis tan podrida, quede otra vez sana, hermosa y dulce?* Dificil pregunta. Una man-

zana podrida devolverla del todo sana, ¿cómo puede ser? Quedáronse suspensos todos, y él prosiguió: *Pues mirad, con sacarle las pepitas que tiene en el corazón, sembrarlas, cuidarlas y cultivarlas, dentro de pocos años de esa manzana tan podrida gozaremos manzanas dulces, frescas, sanas y hermosas. Así es, dijeron todos los padres del congreso. Pues si así es, añadió, póngase el cuidado que se debe en la crianza de los hijos, y dentro de pocos años tendremos reformada toda la república.* Ya lo veis, padres; ya lo palpáis, madres, cuál está la nación española: tal vez peor que la república de Atenas: á cada paso se ven y se oyen escándalos; escándalos en las calles, escándalos en las plazas, escándalos en las casas, escándalos en las tiendas, escándalos en las fábricas, escándalos en las carreteras y caminos, escándalos en los templos santos, escándalos en la tierra, escándalos en el mar, escándalos, vicios y pecados en todas partes. Demos una vuelta desde la ciudad mas populosa á la aldea mas pequeña, ¿qué es lo que veremos y oiremos? ¡Ay de mí!... no se ve, ni se oye sino reniegos, maldiciones y blasfemias; los domingos y días de fiesta parecen mas fiestas de gentiles que de cristianos. ¡Qué insolencia se ve en los hijos contra sus padres, pagándoles así lo que tienen bien merecido por sus omisiones y malos ejemplos! ¡qué odios se ven entre los parientes mas cercanos, paisanos y conocidos, entre aquellos que tienen por maestro á un Dios que manda amar hasta los enemigos! ¡qué impurezas! Parece nos hallamos en Sodoma y Gomorra, ó en el tiempo del diluvio, cuando toda carne habia corrompido sus caminos: ¡qué pala-

bras, qué canciones, qué conversaciones se oyen! ¡qué acciones! ¡qué vestidos! ¡qué pecados de impureza en todos estados, sexos y condiciones desde los mas jóvenes á los mas viejos! Sí, los tiempos nuestros parecen los de Noé. ¡Y qué injusticias estamos viendo! ¡qué robos! ¡qué fraudes! ¡qué!... ya no se paran en los medios, con tal que venga dinero... ¡qué críticas! ¡qué murmuraciones! ¡qué males! ¡qué desgracias!... ¿Y no habrá remedio para tan grande mal? Sí, lo hay; en vosotros, padres, está el remedio: vosotros teneis la medicina, basta la queráis aplicar; esta es el criar bien vuestras familias, ¿y no lo haréis? Mirad que no solo servirá para el bien comun, sino que tambien será para vuestro bien particular: si teneis bien criados á vuestros hijos, ellos despues corresponderán como tierra cultivada, que agradecida recompensa al labrador; así lo harán vuestros hijos cultivados con vuestro trabajo, os aliviarán, os consolarán y mantendrán en vuestra vejez, y despues de pasar felices vuestros días en este mundo, iréis á las felicidades eternas.

§ V.— *Primera obligacion de los padres para con sus hijos, que es sustentarlos y vigilarlos.*

Poco hay que decir de esta obligacion de sustentar á los hijos, por ser tan clara y natural, que los mismos animales con la mayor exactitud la cumplen, alimentando á sus hijos: ni las fieras se olvidan de sus cachorros, á no ser el avestruz, animal torpe y del que hace admiracion la Escritura santa, por ser tan duplicada bestia, pues tiene corazón para abandonar á sus hijos, deján-

dolos sin sustento, como si suyos no fuesen. Y si esto es de admirar en una bestia, mucho mas lo es en los hombres, que teniendo mujer é hijos, los abandonan y se van á la casa del juego, al café, al meson, á la taberna, á la casa de perdicion, gastando inútil y criminalmente el jornal, el sueldo, el patrimonio que deben emplear para su familia. Y ¿qué daños se siguen de aquí? ¡Ay! el hijo ladron, la hija perdida, la mujer no sé qué...

Si yo encontrase algunos de estos padres olvidados de tan esencial obligacion, les diria: *Venid, omisos y descuidados; venid, perezosos y criminales, y aprended no solo de la hormiga, de la que hace particular mencion el Espiritu Santo, sino tambien de todos los animales volátiles y terrestres; mirad qué trabajos y diligencias para coger la caza, y una vez conseguida se privan de ella para sustentar á sus hijuelos.* ¿Y los padres de familia no trabajarán, ó gastarán sus salarios en vicios y pecados, abandonando así á sus hijos, dejándolos sin alimentar y sin vestir? ¡Qué crueldad! Y lo peor que en esto hay, es que no solo matan á sus hijos en el cuerpo con esta miseria, sino que con los escándalos que de aquí dimanán, les matan el alma. En efecto, viniendo como fuera de sí de la casa del juego y del vicio, maltratan á la esposa, de todo forman contienda, blasfeman, maldicen; y con esto la familia ¿puede menos que azorarse, llorar y recibir escándalo y mal ejemplo?

Los buenos padres deben huir los vicios y las casas de perdicion; la familia debe ser su ocupacion y diversion; para ella deben trabajar, pro-

curando el sustento, y enseñarles el modo de procurárselo: aun los mismos irracionales dan en esto leccion á muchos hombres; traen á sus nidos el sustento para sus hijuelos; la gallina apenas con su calor natural ha dado vida á aquellos huevos inanimados, por sí misma enseña á sus polluelos en dónde está la comida, los llama, los reune á ella, de cuando en cuando los pone debajo sus alas y los calienta y vivifica; pero la mayor prueba que da del amor á su familia, es cuando ve revolotear el gavilan que quiere coger alguno de sus polluelos; entonces olvidándose de su natural tímido y pusilánime, embiste como un leon al gavilan atrevido. Hé aquí lo que deben hacer los buenos padres: toda su ansia y alegría debe ser su familia; todas sus delicias deben ser el estar con sus hijos: deben mostrarles el modo de adquirirse la subsistencia, inculcándoles á menudo el evitar la ociosidad que es la maestra de todos los vicios: de cuando en cuando, como despues de haber comido, en la noche y en las fiestas, reunidos todos, alentarlos con sábios consejos; pero en donde han de hacer brillar el amor, ha de ser cuando vean que el gavilan infernal va dando vueltas para hacer presa de alguno de sus hijos; si observan que se separa de los otros, que retira tarde, que se junta con malas compañías, que frecuenta casas de juego y de mal vivir, entonces no deben perdonar fatiga, no deben ser cobardes y pusilánimes, tolerando su perdicion, sino esforzados leones para librarlos del mal que les amenaza. ¡Oh si supiesen los padres, como se lee en la historia de la Mística ciudad de Dios, la continua guerra que los demonios ha-

cen á la criatura racional! yo creo que vigilarian mas á sus hijos: sepan, que desde que es engendrada en el seno materno hasta que se finaliza su causa en el divino tribunal, es una continua guerra sobre la tierra; desde la generacion carnal hasta su animacion observa el maligno enemigo la situacion de sus padres, si están en gracia ó en pecado, si se excedieron ó no: observa tambien la complexion de humores con que la criatura es concebida y formada; y de todos estos principios con la larga experiencia que tiene, rastrea las inclinaciones que tendrá la criatura; y desde entonces suele echar grandes pronósticos para en adelante.

Desde luego ya empieza el enemigo infernal su lucha contra esta criatura, excitando á las madres á excesos y á movimientos extraordinarios para hacerlas abortar, á fin de que no reciban el santo Bautismo. Si, no obstante sus estratagemas, nace la criatura y es bautizada, la prepara inmediatamente lazos á proporcion que va subiendo y creciendo en edad, embistiendo al infantilillo segun sus inclinaciones, ya de envidioso, ya de soberbio, ya de colérico, ya de vengativo, ya de inobediente, ya de libidinoso, ya de ladroncito, ya de goloso; por estos puntos le ataca y le sugiere en lo que le ve mas inclinado, y si puede el maligno tentador valerse de otra criatura para enseñarle esto mismo, ¡oh cuánto mejor le salen sus ardides! Hace como el astuto cazador, que se vale de pájaros para coger á otros sencillos é inocentes. Tal vez sin saber qué cosa es vicio, ya se halla viciado, y cuando abre los ojos de la razon, se ve tan atado con la cadena del mal hábito, que no sabe cómo desatarse.

Velen, pues, los padres, y especialmente las madres cuando se sienten embarazadas, deseen con grandes ansias que el fruto de sus entrañas nazca bien y reciba el santo Bautismo. Al presentar su hijo al templo, dén gracias al Altísimo y á la santísima Virgen por los grandes beneficios del feliz parto y de la gracia del santo Bautismo; pongan bajo la proteccion de tan grande Señora á su hijo recién nacido, para que como Reina que es de los santos Angeles, se digne destinarlos á su defensa y tutela; á mas de esto observen la conducta de los que cuiden de sus hijitos, los compañeritos con quienes se rozan, qué juegos escogen y en dónde juegan, como lo hacia la admirable Sara con su hijito Isaac, y tambien observen sus infantiles inclinaciones, para remediarlas desde el principio, cerrando así la puerta al enemigo. Deben saber los padres que el Señor los ha hecho pastores de esas ovejuelas redimidas con la sangre de Jesucristo; y así como un pastor incurriria en la indignacion de su amo, si se dejase llevar del lobo las ovejas que se le han confiado, así no incurrirán en menor indignacion aquellos padres omisos, negligentes y descuidados, que no vigilen ni guarden á sus hijos del lobo infernal. Y si quieren ser siervos buenos y fieles, deben no solo librar á estas ovejas del lobo, sino tambien conducir las á los buenos pastos de instruccion, y apartarlas de los vedados con sus amonestaciones.

§ VI.—*Segunda obligacion de los padres para con sus hijos, que es instruirlos:*

Luego que la hija del rey Faraon hubo hecho sacar del rio al infante Moisés, le entregó á su madre, para que á sus expensas le criase para ella: *Accipe puerum istum, et nutri mihi.* Lo mismo parece que hace el Hijo del Rey de cielos y tierra; luego que por medio de las aguas del santo Bautismo ha librado á vuestro hijo ó hija, le entrega á vosotras, á fin de que le nutrais para él, y para su mayor honra y gloria; y él os dará la paga temporal y eterna. ¡Oh qué motivo tan poderoso es este para obligaros, ó padres, á poner todo cuidado en la crianza de vuestros hijos! Si un gran rey os entregase á su hijo para que le criáseis é instruyéseis, ¿cuánta sería la diligencia y cuidado que pondrais para corresponder á la confianza que de vosotros hacia el monarca? Pues mayor es la confianza que hace de vosotros, no un rey terreno, sino el Rey celestial, entregándoos esos hijos que él ha criado y redimido, no con oro y plata, sino con la sangre de sus venas; hijos que son herederos del gran patrimonio y reino celestial; los entrega á vosotros con el mayor encarecimiento para que los nutrais con la leche de sana doctrina y los alimenteis con la comida de las virtudes cristianas.

Cumplid, padres, tan santa y sagrada obligacion: apenas sepan articular la primera palabra vuestros hijos, ya les habeis de enseñar que hay un Dios; que son tres las personas de la santísima Trinidad; que la segunda se humanó por nos-

otros, lo que hizo y padeció para redimirnos; para esto se les enseñará el Símbolo de los Apóstoles ó *Credo* y todo lo demás que deben creer. Mas como la fe sin obras sería muerta, se les enseñarán los preceptos de la ley de Dios y de la Iglesia, las oraciones con que deben pedir, y los Sacramentos que á su tiempo deben recibir. Debeis hacer presente á vuestros hijos, que sin la observancia de los preceptos divinos no conseguirán el cielo, que es el fin para que somos criados; que si no cumplen con estos preceptos, pecarán, y si mueren así en pecado, se condenarán.

Deben los padres inspirar á sus hijos un grande horror al pecado, huyendo de él como de la vista de una serpiente, como un mónstruo el mas horroroso y perjudicial, cual lo hacia la reina doña Blanca con su hijo san Luis, que le decia: *Mucho te amo, Luisito mio: sin embargo, mas quisiera verte muerto que en pecado.* Quedaron estas palabras tan impresas en el entendimiento y corazon de este niño, que siempre las tuvo presentes, y las dejó por herencia á su hijo en la hora de la muerte, cuando le llamó y le dijo: *Hijo mio amadisimo, lo primero que te encargo es, que ames á Dios de todo tu corazon; que sufras los mas crueles tormentos antes que cometer un solo pecado mortal: sé paciente en las adversidades, humilde y agradecido en los sucesos prósperos: confiéstate con frecuencia, y elige confesor virtuoso y sabio, y haz que ellos y tus amigos te corrijan y adviertan con libertad: asiste con devocion á las funciones de la Iglesia: tu corazon sea compasivo para con los pobres: no se vea á tu lado sino gente de bien: nin-*

guno se atreva en tu presencia á murmurar, ni decir palabra deshonesta, ni blasfemia.

Esta es la obligacion de los padres, apartar á sus hijos del mal y enseñarles las virtudes que deben practicar: así lo han hecho los buenos padres no solo de la ley de gracia, si que tambien en la ley antigua; pues vemos que Tobías decia á su hijo: *Escucha estas mis palabras, y haz que queden impresas en tu corazon. En todos los dias de tu vida nunca te olvides de tu Señor; guárdate de cometer pecado alguno y de traspasar los preceptos de tu Dios; de tus bienes haz limosna segun tus facultades; si tienes poco, da poco; si mucho, mucho: no apartes jamás tus ojos del pobre, para que Dios no los aparte de tí: la limosna es tesorera de grandes bienes para la otra vida: vela sobre tí, hijo mio, á fin de no mancharte con alguna impureza: la soberbia, que es origen de todo pecado, esté siempre léjos de tus palabras y obras: no retengas el salario de los trabajadores, sino págalos con presteza: no hagas á otro lo que no quieras que otro te haga á tí: en tus dudas toma consejo de hombres sábios: alaba y bendice al Señor continuamente, y suplicate sin cesar que dirija tus pasos; que se digne dar su santa bendicion á todas tus obras. No te espantes, hijo mio, aunque al presente pasemos una vida pobre: muchos bienes tendrémós, si tememos á Dios y nos apartamos de todo pecado y practicamos el bien.* Así doctrinaba é instruía á su hijo Tobías el padre, y el hijo poniendo en práctica tan santos avisos, halló gracia en la presencia del Señor, de suerte que le envió el arcángel san Rafael, quien le acompañó en el viaje que tenia que hacer, le libró del pez que le queria devorar, le dis-

puso un admirable casamiento, y fue la riqueza y la alegría de él y de la casa de sus padres.

Mirad, padres, cómo fructifica el grano de la doctrina y avisos espirituales. Este pequeño trabajo que se toman los padres, ¡oh! ¡cómo lo paga Dios no solo en el cielo, sino tambien en este mundo; llenando de alegría y felicidades sus casas y las de sus hijos! Y despues de estas evidentes verdades y ejemplos, ¿aun habrá padres que quieran cohonestar su criminal omision, diciendo que no tienen tiempo? ¡Válgame Dios! tendrán tiempo para el paseo, para el juego, para el vicio, ¿y no tendrán tiempo para la crianza de los hijos? Otros dirán: *Tenemos que hacer*; lo creo; pero tambien tienes que hacer esto; pues que, como dice santo Tomás, el padre y la madre no solo son principio de la generacion y ser de la criatura, sino tambien de la educacion y doctrina; y así como harian escrúpulo dejar morir de hambre á una criatura, no deben hacer menor escrúpulo dejarla morir en los brazos del vicio extenuada por el hambre de la instruccion, victima de la ignorancia y del error. Sabed, ó padres, que vuestra familia es como una huerta, que se debe de continuo cultivar; las plantas buenas se deben sembrar y regar, y las malas que naturalmente nacen, arrancar; y si esto no se hace, no será huerta, sino un bosque de abrojos y espinas: lo mismo sucederá en vuestras casas; si de continuo no instruis, no plantais las virtudes cristianas, tendréis un bosque de vicios y pecados. Dirán tal vez algunos otros: *No sabemos para instruirlos.* ¡Qué excusa tan criminal! Supongamos que sea así; que no sea pereza, sino falta

de ciencia, no es esto razon suficiente: así como no es razon dejar perecer á una criatura de miseria, porque la madre no tiene leche, sino que se le debe proporcionar una ama; lo mismo debéis hacer en el caso presente: si os hallais faltos de la leche de la ciencia necesaria para instruir cristianamente á vuestra familia, proporcionadle una ama espiritual; haced á lo menos que no falte á las instrucciones parroquiales, acompañándola vosotros mismos, y así haréis dos cosas á un tiempo: vuestra familia no faltará, y vosotros saldréis de esa criminal ignorancia; pero si así no lo hacéis, si os vais al juego, á paseo, á la visita, por mas que digais que vayan al templo, no irán, sino que con otros compañeros se marcharán. Dios sabe á dónde. ¡Oh cuán reprehensibles seriais! Dice el apóstol san Pablo: *Si quis autem suorum, et maxime domesticorum curam non habet, fidem negavit, et est infideli deterior.* Peores seriais que los infieles, y parece que habriais perdido la fe, que os enseña que hay un Dios que os ha de citar á su tribunal, y os dirá á cada uno: *Redde rationem villicationis tuæ*; dame cuenta de la familia que te he confiado: ¡ay, si por vuestra culpa se pierde alguno de ellos, que por él pagaréis vosotros! A fin de no perderos, padres, debéis instruir á vuestra familia en la doctrina cristiana desde sus mas tiernos años. A mas debéis inculcar á vuestros hijos el santo temor y amor de Dios, el encomendarse al Señor por la mañana y por la noche, el ser devotos de la santísima Virgen, santos Patronos y Angel custodio, el recibir los santos Sacramentos con frecuencia, y el apartarse del vicio y seguir y practicar las virtudes cristianas.

§ VII.—*Tercera obligacion de los padres para con sus hijos, que es corregirlos.*

El apóstol san Pablo escribiendo á los de Éfeso, les exhorta á que eduquen á sus hijos en la disciplina y correccion del Señor: *Educate filios vestros in disciplina et correptione Domini.* Por cierto que no es bastante instruir á los hijos en las cosas santas, en la piedad y virtud, sino que es preciso é indispensable corregirlos de sus defectos. No piensen los padres que sus hijos no tengan defectos; los tienen, sí, y aun muchos de los que en el día veneramos por santos, tuvieron los suyos, y algunos no solo faltas, sino pecados graves en su juventud, pero despues se enmendaron. Como, por ejemplo, san Andrés Corsino, que en su juventud se dejó arrastrar de los vicios, pero corregido de su madre, se enmendó y fue un gran Santo. Debéis saber, padres, que la gracia del Bautismo quita el pecado, pero no destruye la concupiscencia; deja el alma limpia, pero no impecable. A vosotros toca vigilar é instruir á vuestros hijos y corregir sus defectos.

El fin de vuestra correccion debe ser la mayor gloria de Dios y el bien de vuestros hijos, no fines terrenos é interesados, como algunos, que si su hijo ó hija se hace una mancha en el vestido ó quiebra un vaso, todo son gritos y palos, y si hacen alguna cosa deshonesta ó dicen alguna mala palabra, etc., disimulan; yo no digo que no se hayan de reprender aquellas faltas, tambien se han de corregir, pero mas estas. Muchos padres se portan con sus hijos como el padre de san Agus-